

**Curso 2016/2017**  
**Encuesta de satisfacción de las familias**  
**Sorteo de 3 lotes de libro para el próximo curso escolar 2017/2018**

**ACTA DEL SORTEO**

Estimados padres y madres de nuestros alumnos, dentro de las acciones encaminadas hacia la mejora continua del servicio que prestamos, es importante conocer la opinión de las personas que confían a sus hijos al Colegio La Salle San Ildefonso. El pasado **19 de mayo de 2017** acudimos a ustedes para solicitarles que nos ayudasen a mejorar rellenando la **encuesta de satisfacción de las familias**, que como cada año realizamos a final de curso.

El cuestionario era anónimo y gracias a las nuevas tecnologías se realizó desde Internet.

Las familias recibieron una circular con una contraseña individual de acceso para completar la encuesta, las contraseñas cuya encuesta ha sido completada pasan a participar en el sorteo.

El pasado lunes **12 de junio de 2017, a las 12 horas** se efectuó el sorteo en las dependencias del Centro siendo los números ganadores los siguientes:

GANADORES SORTEO	
Primer LOTE	0307
Segundo LOTE	0044
Tercer LOTE	0498

SUPLENTE	
Primer Suplente	0094
Segundo Suplente	0125
Tercer Suplente	0378

Si transcurrido **un mes** desde la publicación de los ganadores y suplentes del ganador, alguno de ellos no establezca contacto con el Colegio para reclamar su premio, éste se entenderá desierto.

H. Maximiliano Nogales Morales  
Director del Colegio La Salle San Ildefonso

**Términos y condiciones del sorteo:**

1. Se sorteará entre los participantes en la encuesta de satisfacción de las familias 3 lotes de los libros que usarán los alumnos durante el curso 2017/2018. En caso de que alguno de los ganadores tenga más de un hijo en el Centro, éste podrá elegir para quién de sus hijos será el lote de libros.
2. Para poder participar en el sorteo, y poder optar a alguno de los tres premios, se deberá completar la encuesta de satisfacción de las familias, una vez finalizada, automáticamente su número de participación pasará a formar parte del sorteo. Si usted no finaliza la encuesta su número no participará en el sorteo. En el caso de que sea uno de los premiados deberá presentar esta circular como justificante de su participación.
3. El sorteo se realizará sólo entre los números de participación que hayan completado totalmente esta encuesta.
4. El sorteo será público y se realizará en las dependencias del Centro el día 12 de junio de 2017, a las 12 horas.
5. Los números ganadores se publicarán en la página web del Colegio <http://www.lasallesi.com>, a partir del 12 de junio de 2017.
6. Si transcurrido un mes desde la publicación de los ganadores, y suplentes del ganador, alguno de ellos no establezca contacto con el Colegio para reclamar su premio, éste se entenderá desierto.
7. Al completar la encuesta y aceptar participar en el sorteo, usted acepta todos los términos y condiciones del mismo.
8. El Colegio La Salle San Ildefonso se reserva el derecho a modificar la fecha del sorteo, haciéndolo público a través de la web del mismo.